

95390



MEMORIA DESCRIPTIVA

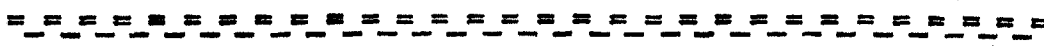
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Antonio SANCHEZ Jimenez, de nacionalidad española, residente en JAÉN, Campillejo de Cambil, 5,

por:

"UNA PALA PARA PAN"



La presente invención se refiere, como su enunciado indica, a una nueva pala para pan provista de un enlace mixto semifijo de unión entre la pala propiamente dicha y la enmangadura.

5

La esencialidad de la invención radica en la disposición de una zona elástica de intercalación entre la extremidad de la pala y la enmangadura, constituida esta zo-



na elástica por un material tal que un aglomerado de madera
que se une a la punta mediante un machihembrado de forma -
10 cónica, siendo también de esta misma naturaleza la unión a
la enmangadura. La disposición anteriormente citada, presen-
ta una gran ventaja sobre las palas hasta ahora conocidas,
en las que la totalidad de la pala se construye en haya por
ser la madera más resistente para la labor a realizar, por
15 lo que un simple desgaste origina el cambio de la totalidad
de la pala. Por otra parte, la rigidez de esta madera, de-
termina frecuentes roturas en la unión con la enmangadura,
siendo necesario proceder nuevamente a la renovación total
del elemento.

20 La ventaja esencial que presenta la pala que se -
preconiza, consiste precisamente en la mayor duración propor-
cionada por la elasticidad del material de intercalación, -
así como la facilidad de cambio de cualquiera de los elemen-
tos integrantes, entre los cuales se conserva la extremidad
25 de la pala del mismo material idóneo, de madera de haya es-
terilizada. Por otra parte, el fraccionamiento de la super-
ficie total de la pala determina una mayor resistencia al -
agrietamiento, ya que las dilataciones o contracciones del
conjunto del elemento, se compensan entre las partes inte-
30 grantes, resultando de lo anterior una mayor duración.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se
acompaña una hoja de planos en los que se representa esque-
máticamente la invención que a continuación y con referencia
a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

35 Dichos dibujos, representan:

En la figura 1ª, los elementos integrantes de la
pala, en vista en planta y desunidos.



40 En la figura 2ª, la pala, en la misma representación y terminada.

Finalmente, en la figura 3ª, la misma pala en vista de alzado lateral.

45 Según queda representado en los dibujos, la marca (1) se refiere a la punta de la pala propiamente dicha, dotada de una extremidad aguzada (2) para permitir la introducción debajo de los elementos a extraer del horno, en tanto que su extremidad opuesta, presenta un almenado que determina un encaje de machihembrado constituido por los dientes angulares (3) y los huecos de la misma forma (4) -
50 en los que se introducen y encastran los dientes (5) de la parte de cola (6) de la pala, que a diferencia de (1), realizada en madera de haya, se presenta en un material elástico de madera aglomerada, preferentemente la conocida con el nombre de TP. En la cola (6), en su parte posterior, se prevé un remate (7) con una entalladura (8) en la que se aloja la extremidad del mango (9) de la longitud adecuada para la manipulación en la longitud del horno en que se aplique la pala.

55 En resumen, puede afirmar que la pala preconizada presenta las siguientes ventajas: Dureza en la punta y
60 resistencia al desgaste. Flexibilidad en la parte posterior de la misma pala y en la unión con la emmangadura, y por último, facilidad para la reposición de cualquiera de los elementos integrantes por desgaste o rotura.

65 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como la forma en que la misma puede ser llevada a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, formas y dimen-



70

siones y en general todos aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

75

Los términos en que queda redactada la presente Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su aspecto más amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

80

1ª.- Una pala para pan, esencialmente caracterizada porque su pala propiamente dicha está formada por la unión por encaje machihembrado con dientes angulares rectos de una punta de pala de madera dura y resistente, tal que haya, y una cola ligeramente mas corta que la anterior, de material elástico y preferentemente de aglomerado de madera conocido con el nombre de TP, existiendo -

85



en la extremidad posterior de esta cola un remate con una entalladura para la recepción de la extremidad del mango - del conjunto.

2.- "UNA PALA PARA PAN".

- - -

Según queda sustancialmente descrita y reivindicada en la presente Memoria que consta de cinco hojas - foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 5 de Octubre de 1.962.

P.A.

M. de P.
J. J. J.

95300

FIG. 1.

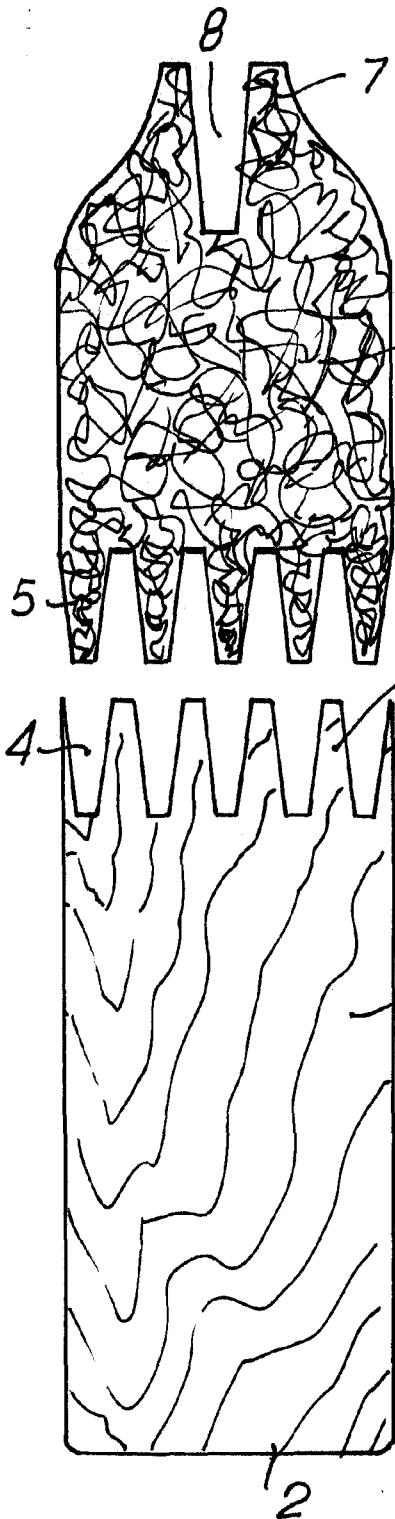


FIG. 2.

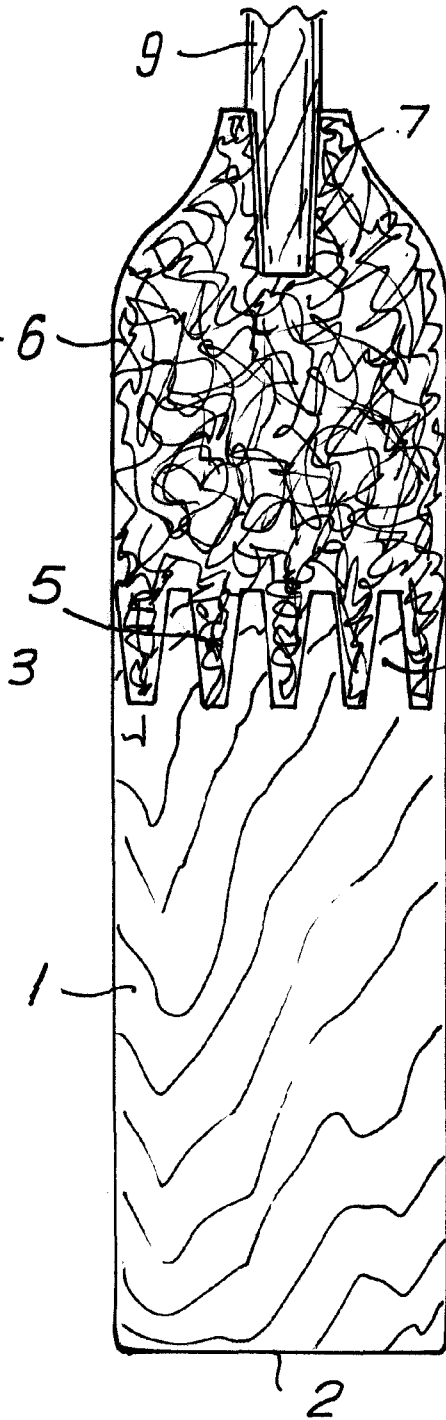
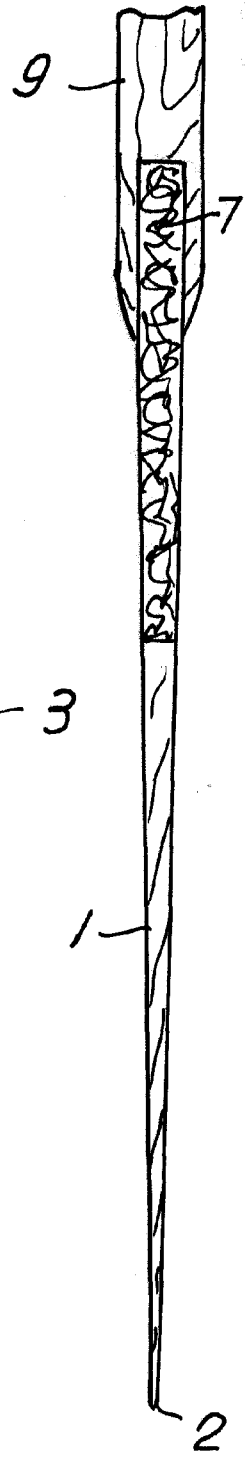


FIG. 3.



Madrid.

5 OCT. 1962

ESCALA VARIABLE.

Antonio Sanchez Jimenez
[Signature]